UNIVERSIDAD DE GRANADA

Centro de Servicios Informáticos y Redes de Comunicación

Aplicación de Redistribución de crédito

Lun, 28/01/2019 - 14:18

Los usuarios con autorizaciones en UXXI-ec tienen esta nueva aplicación entre las de Oficina Virtual, donde podrán solicitar la distribución de las partidas que aumentan y partidas que disminuyen en función de los centros de gasto que tengan asignados. Se permitirán las siguientes acciones, entre otras y en función de la unidad competente a la que pertenezca el usuario:

- Aprobar solicitudes (Responsables de Centros de Gasto)
- Autorizar ciertas solicitudes de tipo especial (Vicerrectorado de Investigación)
- Validar / Rechazar solicitudes (Contabilidad y Presupuestos)

Copyright© 2025 Universidad de Granada